

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

14 de Marzo de 2016

Siendo las 11:10 horas del día jueves 14 de Marzo de 2016, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por el Director Juan Crisóstomo Tapia Mercado, bajo el siguiente orden del día: -----

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Con la presencia de diez de doce representaciones, el Dr. Juan Crisóstomo Tapia Mercado, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico, declara el quórum legal. -----

**2. Elección de escrutadores.** El presidente del consejo solicita propuestas para la elección de dos escrutadores para la sesión, recordando que debe ser un representante de los profesores y uno de los estudiantes. Se realiza la propuesta de los consejeros Ramón Carrillo Bastos y Michelle Villalobos Cristerna, la cual se aprueba por unanimidad. -----

**3. Lectura y aprobación del orden del día.** El presidente del Consejo Técnico pide al secretario del mismo que dé lectura al orden del día. Una vez terminada la lectura, se somete el orden del día a votación y es aprobado por unanimidad. -----

**4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** El presidente del consejo recuerda al pleno el acuerdo de omitir la lectura del acta de la sesión anterior, considerando que la misma se puso a disposición de los miembros del consejo previo a la sesión actual. Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad. -----

**5. Propuesta y aprobación de los académicos propietarios y suplentes, para la integración de las academias.** -----

**I.- Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.** -----

**II. Ciencias Naturales y Exactas.** -----

La consejera Eloisa del Carmen García Canseco se integra a la sesión. El presidente del Consejo Técnico pone a consideración como propuesta para la integración de la Academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología a las doctoras María Victoria Meza Kubo y Selene Solorza Calderón, y para la integración de la Academia de Ciencias Naturales y Exactas propone a las doctoras Amelia Portillo López e Ileana Espejel Carbajal. El consejero Ernesto Campos González solicita al presidente del consejo proporcione una justificación de la pertinencia de sus propuestas para tener mayor información y realizar un mejor análisis de la propuesta. El presidente del consejo menciona que las doctoras Meza Kubo y Solorza Calderón han participado activamente en los programas de Licenciatura en Ciencias Computacionales y en el posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, respectivamente. Acota que ambas han participado en dichos programas mostrando una gran capacidad de liderazgo y disposición a la colaboración, así como contribución a la vida colegiada e institucional de la facultad y la universidad. En el caso de las doctoras Portillo López y Espejel Carbajal, recalca su activa participación en las diversas actividades de los programas Licenciatura en Biología y Maestría en Manejo de Ecosistemas en Zonas Áridas, respectivamente. Aunado a ello, menciona también que ambas han colaborado con la vida colegiada e institucional de la facultad y la universidad de manera regular y tienen



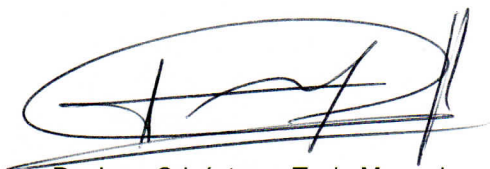
un amplio conocimiento de la comunidad. Finalmente, el presidente del consejo menciona al pleno que, entre las diversas funciones de los miembros de las academias, se encuentran los procesos de concursos de méritos y definitividad. La consejera Gloria Elena Rubí Vázquez recalca la importancia de que los compañeros propuestos conozcan los programas de estudio de la facultad para que sirvan como eje en los concursos, a la vez que menciona la importancia de que las nuevas generaciones participen en esos roles para que adquieran experiencia. El consejero Omar Álvarez Xochihua indica que sería enriquecedor para el proceso de selección el que las academias de los programas de estudio de la facultad contribuyeran y analizaran la pertinencia de las propuestas de integración. El consejero Ernesto Campos González recomienda que este tipo de propuestas al consejo se formalicen con el envío de la información correspondiente previo a la sesión, para permitir un mejor análisis de las mismas por parte de los miembros del consejo. La consejera Mariana Gómez Sánchez menciona la responsabilidad que conlleva el ser miembro del Consejo Técnico de la facultad, y recomienda a todos los presentes el tomar un papel más activo en la obtención de toda la información sobre los puntos a tratar en cada sesión. El consejero Bernardino Ricardo Eaton González concuerda con las opiniones previas sobre la formalización de las propuestas, la participación de la comunidad y la responsabilidad de los consejeros. Ante lo cual propone votar sobre la aceptación de la propuesta realizada por el presidente del consejo y después dar paso a la elección de propietario y suplente para cada caso. El presidente pone a consideración ante el pleno la propuesta de integración, misma que es aprobada por unanimidad. Se procede por lo tanto a la elección de propietario y suplente de cada academia, ante lo cual se solicitan propuestas para llevar a cabo el proceso. El consejero Ramón Carrillo Bastos propone que cada miembro emita un voto directo para la elección del propietario de cada academia, lo cual se aprueba por el pleno y se procede a la votación. Para la propuesta de integración de la Academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, se emiten siete votos para la doctora María Victoria Meza Kubo, tres votos para la doctora Selene Solorza Calderón y una abstención. En el caso de la propuesta de integración de la Academia de Ciencias Naturales y Exactas, se emiten cinco votos para la doctora Amelia Portillo López, cuatro votos para la doctora Ileana Espejel Carbajal y dos abstenciones. Se declara por tanto ante el pleno a las doctoras María Victoria Meza Kubo y Selene Solorza Calderón como propietaria y suplente, respectivamente, de la propuesta de integración de la Academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y a las doctoras Amelia Portillo López e Ileana Espejel Carbajal como propietaria y suplente, respectivamente, de la propuesta de integración de la Academia de Ciencias Naturales y Exactas. -----

**6. Presentación y entrega del cuarto informe del director, sobre el estado que guarda la Facultad de Ciencias, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo 2015-2016.** Siendo las 11:48 horas, el presidente del Consejo Técnico solicita al pleno realizar un receso de doce minutos, y retomar la sesión a las 12:00 horas para rendir su cuarto informe anual. El presidente del consejo informa al pleno que invitará a la comunidad de la Facultad de Ciencias, a miembros de la Junta de Gobierno y otros miembros de la comunidad universitaria a presenciar el resto de la sesión. -----

Siendo las 12:00 horas, el director Dr. Juan Crisóstomo Tapia Mercado realiza la presentación de su cuarto informe anual sobre el estado que guarda la Facultad de Ciencias, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo de 2015 a 2016. Al término del informe del director de la facultad, la Dra. Edna Luna Serrano, como miembro de la Junta de Gobierno de la UABC y en su representación, dirige unas palabras a la comunidad. Finalmente, la Dra. Blanca Rosa García Rivera, vicerrectora de la UABC campus Ensenada, dirige también unas palabras a los presentes en la sesión del consejo. -----

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

**7. Clausura de la sesión.** Se declara clausurada la sesión, siendo las 13:20 horas del día Lunes 14 de marzo de 2016. Estuvieron presentes los consejeros propietarios y suplentes: Juan Crisóstomo Tapia Mercado, Alberto Leopoldo Morán y Solares, Ernesto Campos González, Rafael Bello Bedoy, Ramón Carrillo Bastos, Gloria Elena Rubí Vázquez, Omar Álvarez Xochihua, Everardo Gutiérrez López, Bernardino Ricardo Eaton González, Eloisa del Carmen García Canseco, Michelle Villalobos Cristerna, Armando Agustín Chávez Salazar, David Bonilla Castillo, Cristina Ramírez Fernández, Balam Ruíz Ruíz y Mariana Gómez Sánchez. -----



Dr. Juan Crisóstomo Tapia Mercado  
Presidente del Consejo Técnico



Dr. Everardo Gutiérrez López  
Secretario del Consejo Técnico